

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DE LA CUOTA DE LAS ESTANCIAS LINGÜÍSTICAS VERANO 2017

El plazo de pago terminará el día 11 DE JUNIO. Se podrá abonar la cuota correspondiente mediante ingreso o transferencia en la Cuenta Corriente del Banco Mare Nostrum (BMN): ES48-0487-0001-6620-8100-0187, indicando el nombre y apellidos del participante y la actividad.

Se deberá entregar obligatoriamente copia del justificante de pago en el Servicio Municipal de Juventud antes de las 14:00 horas del día siguiente de la finalización del plazo de pago.

En caso de no presentarlo en la forma indicada, se entenderá como renuncia.

Además se presentará junto a la copia del justificante de pago, la siguiente documentación:

- Ficha sanitaria debidamente cumplimentada.**
- Para los seleccionados menores de edad de las Estancias Lingüísticas, autorización paterna de participación en la actividad.**

Horario: días laborables, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.